COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Yantzaza, 19 de Marzo del 2009.

Señor.
DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Loja

De mi consideración:

En representación de "TRANSLUCONSA", Transporte Luciérnaga del Cóndor S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizadas mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor T.
1	Encalada Sapatanga Luis Manuel Cd. Nº 010237896-5	Lima Minga Oswaldo Luscano Cd. Nº 110210264-5	20	$ 1.00	$ 20.00

La inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

Sr. Teodoro Delgado Lalangui
GERENTE

KOFAX
DEMO MODE

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063
Loja-Sucursal José Maria Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Yantzaza, 18 de Marzo del 2009

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSLUCNSA" TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ENCALADA [KOFAX DEMO MODE] LUIS MANUEL, casado ecuatorianos, mayores de edad, capaces segu[n] obligarse y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provi[ncia] Zamora Chinchipe, accionistas de la Compañía "TRANSLUCON[SA] que transferimos mediante sesión de derechos, 20 acciones al Sr. LI[MA MINGA OSW]ALDO LUSCANO.

Atentamente,

Sr. Encalada Sapatanga Luis Manuel
Ced. N° 010237896-5

Sra. Tama Lliguin Luz Imelda
Ced. N°010334886-8

Yo, LIMA MINGA OSWALDO LUSCANO, mayor de edad, de estado civil casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, emitida con fecha 16 de mayo del 2008 por el señor juez 6to de lo civil de Zamora con cede en Yantzaza; yo, con domicilio en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la sesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los esposos señores. Encalada Sapatanga Luis Manuel y Tama Lliguin Luz Imelda.

Atentamente,

Sr. Lima Minga Oswaldo Luscano
Ced. N° 110210264-5

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....

.... con fecha ....

cuya copia se archiva ....

...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha

.... cuya copia se archiva.

...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINS[...] MARGINACIONES

KOFAX DEMO MODE

Por sentenci[...] Señor Juez 6to de lo civil [...]ro con sede en Yanzatza, con [...] de Mayo 2008 se procede a marginar la disolución de la sociedad conyugal de los esposos de la presente acta, la misma que se encuentra ejecutoriada por el ministerio de la Ley. Zumbi 27 Mayo 2008 [firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 19 Acta 38

En Zumbi Provin de Zamora Chinchipe

hoy día Quince de Diciembre mil novecientos ochenta y seis

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Oswaldo Luscando Lima Pinga

(23 años) nacido en Loja, el 2 de Agosto

1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Agricultor

con Cédula Nº 1102102645 domiciliado en El Sagrario, de estado anterior soltero, hijo de Viviano Lima

y de Rosario Pinga

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Carmen Zargelia Morocho Illescas

(21 años) nacida en Girón, el 4 de Noviembre

1965, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión H. Domésticos

con Cédula Nº 1900271686-0, domiciliada en Zumbi, de estado anterior soltera, hija de José María Morocho

y de Carmen Alcira Illescas

LUGAR DEL MATRIMONIO: Zumbi FECHA: 15 de Diciembre de 19[...]

En este matrimonio legitimaron a su.... hij...... comun .... llamad......

....

OBSERVACIONES

Notaría Primera del Cantón Yantzaza

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es AUTENTICA a su original

Yantzaza 18 de [...] 200[...]

[firma]

NOTARIO PRIMERO

FIRMAS: [firma] [firma] [firma]